



SANTA FE, 9 de noviembre de 2023.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **Nº 50246 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, en relación a los contratos de emergencia y escalafón del personal dentro del Sistema Integrado de Emergencias Sanitarias (SIES 107) del departamento General Obligado, informe lo siguiente:

- a) cantidad de contratos de emergencia vigentes, los cuales fueron celebrados en época de pandemia para cubrir necesidades de las distintas áreas funcionales dentro del departamento;
- b) escalafón del personal del área de choferes y tareas generales comprendidos en la prestación de servicios para esta Región;
- c) cantidad de personal contratado en condiciones de pase a planta; y,
- d) orden de prelación entre el personal contratado y el personal de pase a planta para la central operativa de Avellaneda.”

Salúdole muy atentamente.